



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, productivo y cultural la 3ª Edición de Expo Patagonia 2006, realizada en el predio de la Sociedad Rural de Palermo, en Capital Federal, entre los días 29 de septiembre y 01 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 308/2006